

**ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA  
ACTA N° 15**

En el distrito de Ventanilla, el 01 de Septiembre del año 2017, siendo las 11:00 horas del día en la Sala de Reuniones del primer piso del Palacio Municipal de la Municipalidad Distrital de Ventanilla, se reunieron los miembros integrantes del Comité para llevar a cabo la sesión del Comité de Control Interno de la Municipalidad Distrital de Ventanilla designado mediante Resolución de Alcaldía N°196-2016/MDV-ALC y modificada mediante Resolución de Alcaldía N°399-2016/MDV-ALC.

**MIEMBROS:**

- Paola Del Carpio Castañeda, Asesora de Gerencia Municipal : Miembro Suplente (Presidente)
- Joaquín Maravi Miller, Gerente de Planificación Local y Presupuesto : Secretario Técnico
- Dante Mesa Pinto, Gerente Legal y Secretario Municipal : Miembro
- Jose Carlos Fernández Gamarra; Gerente de Administración: Miembro
- Walter Roldan Baluis; Gerente de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones: Miembro
- Andres Altamirano; Sub Gerente de Supervisión y Liquidación de Obras: Miembro Suplente que reemplaza al titular Sra. Nancy Rojas que no pudo asistir según Memorando N° 332-2017/MDV-GI.

**VEEDOR**

- Rayda Ramirez Navarro, representante del Órgano de Control Institucional en su calidad de veedor,

Además asistió:

- Liz Maribel Vara Ayala, en calidad de responsable de la Jefatura del Equipo de Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Ventanilla
- La Sra. Paola Del Carpio Castañeda, en su calidad de miembro suplente del Presidente del Comité de Control Interno que reemplaza en esta sesión al titular, el mismo que se encuentra en una reunión representando al Alcalde, por lo que no ha podido asistir; iniciando su intervención y agradeciendo la presencia de los miembros del Comité, el representante del OCI y de la responsable de la Jefatura del Equipo de Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Ventanilla.

**AGENDA:**

- **Informe de avance del Plan de Trabajo en la Implementación del Control Interno en el proceso de presupuesto público (fase de ejecución), en cumplimiento de la meta 30 del Programa de Incentivos a la mejora de la Gestión Municipal del año 2017.**

## ORDEN DEL DÍA

- Informe de avance del Plan de Trabajo en la Implementación del Control Interno en el proceso de presupuesto público (fase de ejecución), en cumplimiento de la meta 30 del Programa de Incentivos a la mejora de la Gestión Municipal del año 2017.

El Presidente del Comité, da lectura al punto 1 de la agenda y hace de conocimiento que la Jefa de Equipo de Presupuesto de la entidad, presentó ante el Comité de Control Interno el Informe N°200-2017/MDV-CDI-DI-IFD.

respectivos a este punto de agenda y presenta a la Sr. Liz Maribel Vivas Anel

de Ventanilla, el cual expone lo siguiente:

- Presenta el reporte de culminación del formulario de autodiagnóstico y plan de trabajo - Proceso de presupuesto público; precisando que se ha realizado el desarrollo de dicho reporte en el marco de la actividad 4 del cumplimiento de la meta 30 "Implementación del control interno (fase de ejecución) en los procesos de presupuesto público y contratación pública", del Programa de Incentivos a la mejora de la Gestión Municipal, en la cual se establece que el Comité de Control Interno de la municipalidad debe [...] revisar en sesión ordinaria el Reporte 1: Reporte de culminación del formulario de autodiagnóstico y plan de trabajo, con la finalidad retroalimentar el avance y asegurar el cumplimiento de la implementación de las propuestas de control en el proceso de presupuesto público.
- Asimismo informó sobre la ejecución del Plan de Trabajo en la implementación del control interno en el proceso de presupuesto público (fase de ejecución), en donde indica que al 31 de agosto del 2017 se realizó según la guía de la meta 30 que se cumplió con el 20% de las propuestas del citado plan la misma que precisa: "Mediante documento circular se difundirá la importancia de los programas presupuestales y las unidades orgánicas responsables de su cumplimiento"

## ACUERDOS

1. Se acordó por unanimidad **validar** los avances al 31 de Agosto del 2017 del Plan de Trabajo en el proceso de presupuesto público presentado por Jefa de Equipo de Presupuesto de la entidad expuesto en la presente sesión.
2. Se acordó por unanimidad que el Presidente del Comité (Gerente Municipal) suscriba los reportes según lo indica en la guía de la meta 30 "Implementación del control interno (fase de ejecución)".



Siendo las 12:00 horas del día y no habiendo asuntos pendientes por tratar, se dio por terminada la sesión suscribiendo la presente Acta en señal de conformidad.

Paola del Carpio Castañeda  
Presidente del Comité de Control  
Interno

Joaquín Fernando Maravi Miller  
Secretario Técnico del Comité de  
Control Interno

Dante Mesa Pinto  
Miembro del Comité de Control Interno

Jose Carlos Fernández Gamarra  
Miembro del Comité de Control Interno

Walter Roldán Baluis  
Miembro del Comité de Control Interno

Andres Altamirano Huayta  
Miembro del Comité de Control Interno

Rayda Ramírez Navarro  
Representante del Órgano de Control  
Institucional